

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA.—Miércoles 7 de Enero de 1920

Número 19.141



LA SEÑORA

## Doña Luisa Rodríguez Batiste, de Porras

falleció en esta ciudad el día 1.º de Enero de 1920, a los 25 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Porras Salazar, sus afligidos padres don Alfredo y doña Rosa; sus hermanas doña María, doña Dolores, doña Carmen y doña Rosa; su padre político don Francisco de Porras López; sus hermanos políticos don Francisco de Porras, don Emilio Esteller, don José Batlles y don Plácido Langle; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al Jubileo y misas que se celebrarán el día 9 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las diez y media.

Los señores Obispos de Almería y Barbastro, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

campaña de 1870 costó a Alemania 43.183 muertos solamente.

Pero a las cifras indicadas, y referentes a la última guerra, hay que añadir los fallecimientos ocurridos en los campamentos de prisioneros.

Según la misma estadística, de cada 1.000 muertos, 925 han caído frente al enemigo, y 75 han fallecido a consecuencia de heridas, enfermedades o accidentes fortuitos. En la campaña del 1870, los muertos por estas tres últimas causas llegaron a 345 por 1.000. Se atribuye la considerable disminución de la mortalidad por enfermedades en la última campaña a las inyecciones practicadas para prevenir las epidemias o para combatirlas.

JUNTA GENERAL

## COMITÉ SOCIALISTA LOCAL.

Reunida la Agrupación socialista de esta capital, con arreglo al Reglamento, ha renovado el Comité en la siguiente forma:

Presidente: Juan Cabrerizo Torres.

Secretario: Juan Domínguez Rodríguez.

Tesorero: Eugenio Fernández.

Vecales: Ambrosio Barrilado Manzano y José Carmona Calvo.

Dichos individuos tomaron posesión, de lo que se ha dado cuenta al señor Gobernador civil de la provincia, para los efectos de la Ley.

DISPOSICIONES OFICIALES

## Varias reales órdenes

En la *Caceta* del día 3, se insertan varias reales órdenes de Fomento relacionadas con la implantación de las jornadas de ocho horas en los distintos servicios ferroviarios.

Por una de ellas se dispone que a los efectos del real decreto de 3 de Abril del año próximo pasado, se publique el acuerdo para la implantación de la jornada de ocho horas a los practicantes del servicio sanitario, y que se circulen sin demora por las Empresas de ferrocarriles entre su personal, las órdenes correspondientes.

Otra disposición ordena que se publiquen los acuerdos del Comité paritario referentes a las bases relativas a los turnos de trabajos o servicio del personal de revisores de billetes o interventores en ruta, y que las Empresas de ferrocarriles circulen sin demora, entre su personal, las órdenes correspondientes.

## INICIATIVAS

En la última sesión municipal se dió cuenta de oficios de los Ayuntamientos de Toledo y Gerona proponiendo medios para volver la angustiosa situación que atraviesan todas las haciendas municipales desde que se suprimieron los consumos. El mal es general, y en el deberán poner su atención los Gobiernos, pues no es justo dejar a los municipios en el estado angustioso en que hoy se encuentran.

Pero ya que los Gobiernos permanecen sin darse cuenta de este estado abrumante, nos parece muy bien que las referidas corporaciones, uniéndose e íntegramente, procuren su salvación, entrando en una nueva era de normalidad. Permanecer sin dar señales de vida, sin procurar la resolución de un problema tan magno, no es lógico ni plausible. Seguir arrastrando la vida miserable que al presente arrastran, no solo no atendiendo a sus más perentorias obligacio-

nes, si no a sus deberes primordiales de hacer prosperar a las ciudades que administran, es en verdad un mal gravísimo, que hay necesariamente que poner urgente remedio.

Por eso creemos de oportunidad, que nuestros ediles estudien esas proposiciones de los Ayuntamientos de Toledo y Gerona, y vean la manera de que a estas iniciativas se unan las de las demás corporaciones municipales, para que así se logre un éxito, porque sabido es que la unión constituye la fuerza.

Todo menos permanecer quietos y dejar que continúe el precario estado de las arcas municipales, pues ello constituye una paralización completa en el andar progresivo de nuestra ciudad. Sin dinero para atender a sus más elementales deberes, mal puede exigírsele a nuestro municipio que se ocupe y preocupe de acometer la más insignificante mejora. Y claro es, que sin realizar ninguna, mal puede Almería progresar, y ella debe constituir la aspiración unánime de todos los que amamos este terruño.

## RATIFICACION

Nuestro querido amigo don Joaquín Cumella Molina, ha sido ratificado en el cargo que interinamente venía desempeñando de Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en nuestra capital.

Felicitemos al señor Cumella, para aún más lo hacemos a esta entidad bancaria, pues ha sido un notable acierto el dar dicho alto puesto a una persona de los grandes merecimientos de nuestro distinguido paisano.

## Las pérdidas alemanas en la guerra

Estadística oficial

La *Caceta de Frankfurt* dice que según una estadística oficial publicada por primera vez y aneja al informe del departamento de Salubridad correspondiente al año 1919, el número de soldados alemanes muertos en 1914 llegó a 193.201; en 1915, a 390.699, y en 1916, a 311.160.

Las pérdidas en los años de 1917 y 1918 se calculan en 300.000 muertos por año, de suerte que el total de las pérdidas en los cuatro años y medio de guerra suman un millón y medio de muertos. La

La Patria chica

ALMERIA HACE CIEN AÑOS

I.

No debo yo hacer una historia de España, que en definitiva no sería más que la copia de lo que otros han escrito sobre ella con gran acierto; pero la claridad de los sucesos que ocurrieron en Almería, exige que haga una ligera referencia de lo sucedido en la Nación.

Evacuadas por las tropas imperiales la península, Fernando VII se sentó en el trono de sus mayores, y en vez de apoyarse en los que habían defendido la integridad de la patria, y conservado la integridad de sus derechos proclamando en toda ocasión la legitimidad de su monarquía, rechazó toda ayuda de aquellos hombres, anuló la obra inmortal de los que hicieron la Constitución de Cádiz, y se dedicó a perseguir, tanto a los hombres civiles que formaron las Cortes, como a los militares que simpatizaban con aquellas ideas.

Esta persecución, trajo como consecuencia fatal la conspiración para imponer el régimen liberal, y se tramaron cinco que fueron ahogadas en sangre: la de Mina (1814) en Navarra; la de Porlier (1815) en Galicia; la de Richard (1816) en Madrid; la de Lacy (1817) en Cataluña; y la de Vidal (1818) en Valencia.

Nada, sin embargo, bastaba a abrir los ojos al Monarca, y a sus obcecados Consejeros.

El disgusto y la agitación se propagaban y crecían; la injusticia de la persecución y la efusión de sangre enardecían los ánimos: el desorden de la Hacienda, la miseria y los apremios aumentaban el descontento público; no se alcanzaba otro medio para sacudir el yugo de la opresión, que el restablecimiento de las libertades y de la constitución de Cádiz, y se trabajaba, minando al ejército, en el cual se había hecho cundir las ideas liberales.

Así las cosas, se reunió en las cercanías de Cádiz un ejército expedicionario al mando del Conde de La Bisbal, para ir a América con el fin de sujetar la sublevación de aquellas lejanas provincias.

Cometidos actos de indisciplina en 7 de Julio de 1819, fueron reprimidos por el general La Bisbal, que acompañado del general Sarsfiel redujo a prisión a varios personajes, lo que no satisfizo al gobierno de Madrid, por su lenidad y relevó del mando al Conde, designando para sucederle al anciano general Conde de Caldés.

Actívase la conspiración por los jóvenes don Antonio Alcalá Galiano y don Juan Álvarez Mendizabal, a la sazón dependiente de comercio, y aunque se pensó en el general Donojú para que sublevase a las tropas, se puso al frente de la conspiración militar don Antonio Quiroga, coronel,

que estaba muy perseguido, convirtiéndose en se que sublevaría en los primeros días del año 1820.

El día primero de Enero, el comandante del batallón de Asturias don Rafael del Riego, se sublevó, sorprendiendo y reduciendo a prisión a su general en jefe y a los generales Blanco, Salvador y Fournas. El día 2, el coronel Quiroga se puso al frente del Batallón España, y también se sublevó dando el grito de libertad; y aunque ambos fueron rechazados de Cádiz, al que intentaron atacar, fueron uniéndoseles otras tropas sublevadas y se encontraron al frente de un respetable ejército.

Corrió la sublevación a Galicia y Cataluña; la Corte organizó la resistencia y puso al frente de uno de los ejércitos al conde de La Bisbal, pero al llegar este a Ocaña, proclamó la Constitución del año 12 y la hizo jurar por sus tropas.

Se amilanaron en la Corte, el Rey se encontró abandonado por sus consejeros; la muchedumbre invadió las cercanías del Palacio Real; y se presentaron seis comisionados al Monarca, el cual llamó al Marqués de Miraflores para que constituyese un Ayuntamiento liberal en la capital de la Monarquía.

Constituyóse este, e inmediatamente acordó exigir al Rey la jura de la Constitución, el cual recibió al Ayuntamiento en el salón del trono, y puesto bajo el dosel, juró la Constitución en presencia del pueblo, ordenando al general Ballesteros que el ejército hiciese lo mismo.

Regresó el Ayuntamiento a la casa del pueblo, desde cuyos balcones, anunció la novedad.

Aquel mismo día propuso el Ayuntamiento la formación de una Junta Consultiva provisional, que se instaló bajo la presidencia del tío del Rey, arzobispo de Toledo, cardenal de Borbón, cuyo pri-

mer decreto (6 de Marzo) fué abolir para siempre el Tribunal de la Inquisición, pasando los presos y causas a los obispos de las respectivas diócesis.

Al día siguiente, diez de Marzo, se dió el manifiesto al pueblo en que el Rey aseguraba tener sentimientos liberales y concluía con las célebres frases:

«Marchemos francamente, y yo el primero, por la Senda Constitucional». (Gaceta del 12 de Marzo).

El Infante don Carlos, como generalísimo de los ejércitos, dió alocuciones en que victoreaba a la Constitución, y recomendaba el mayor amor a la nueva Ley.

Constituyóse el Gobierno, dando éste el Decreto convocando a las Cortes con fecha 22 de Marzo, que fué recibido con explosiones de alegría por toda la nación.

Reorganizóse el Ministerio con hombres francamente liberales, a cuya cabeza estaba don Evaristo Pérez de Castro, pero cometiése la torpeza de obligar al Rey a nombrar ayudantes suyos a los generales de la revolución, poniéndoles de jefe al general Ballesteros, y entre ellos a don Rafael del Riego, creado de un golpe, Mariscal de Campo.

El Rey consideróse como preso rodeado de aquellos ministros y ayudantes que le fueron impuestos y que el no eligió.

Un célebre historiador tan democrata y liberal como don Fernando Carrido, juzga aquella situación diciendo:

«Es indudable que la dominación de los liberales desde 1820 a 1823 marcó, un periodo de decadencia en nuestra historia constitucional».

No fueron los hombres de 1820, en cuya política predominó el interés de partido, los herederos de los legisladores de Cádiz representantes del mas puro y sincero patriotismo.

Los liberales de la segunda época constitucional, más políticos que administradores, se dividieron en dos bandos: formaron el uno los *anilleros* (moderados) que deseaban consolidar el gobierno representativo, estableciendo el consorcio entre la corona y el pueblo; constituyeron el otro, los *exaltados* (progresistas) que aspi-

raban el predominio del pueblo sobre el trono.

Las exageraciones de estos últimos, que aquellos combatieron con heroicidad y elocuencia, avivaron los deseos del Rey de restablecer el gobierno absoluto que le hacia árbitro de la nación; y Fernando VII ayudado por las bayonetas francesas, al día siguiente de haber publicado un manifiesto liberal, dió principio a la mas violenta reacción, vengándose cruelmente de los diputados que habían votado su temporal destronamiento.

EL CRONISTA DE LA CIUDAD,  
Francisco Jover.

DEL PUERTO

Ayer, a causa del temporal, no llegó a este puerto el vapor *Belear*, que debió salir de Oán para hacer el servicio de correo desde Almería a Melilla.

También era esperado el trasatlántico *Infanta Isabel de Borbón* que llegó el lunes a Cádiz, en viaje de retorno de la Argentina, y trae para este puerto cinco pasajeros de segunda y 65 de tercera.

DONATIVOS

Para los niños vieneses

Continuación de las cantidades donadas a favor de los niños vieneses:

	Pesetas.
Suma anterior.	650
Don Juan Giménez . . .	5
» Francisco Schneider, de Madrid. . . . .	25
» José Rubira . . . . .	5
» Andrés Fernández . . . . .	5
» Carlos Soler Pérez . . . . .	5
» Antonio Lidueña, de Adra. . . . .	5
» Antonio Andújar, remitente del Mercado	5
Doña Indalecia Corbalán	5
Don Antonio Martínez,	5
» Antonio Jerez . . . . .	5
» Lázaro Salas. . . . .	1
» Antonio Flores. . . . .	0'50
Los Niños Luis, Pepe, Carmen, Ignacio, Maruja y Albertito Montseral . . . . .	3'50
Excmo. señor Gobernador de la Plaza don Enrique Cavanna . . . . .	25
Suma y sigue . . . . .	750,00

Continua abierta la suscripción, recibiendo donativos en La Peña, Casino de Almería, Administraciones de LA CRONICA é *Independencia* y en el Hotel Simón.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Manuel Masegosa Abellan, sobre disparo.—Abogados, don Eduardo Rodríguez y don Francisco Rovira, procuradores, don Juan Villaspesa y don Fernando Escobar.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazos de 5 a 50 años.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés o 60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas. . . . . 2.335.18 y abona por lo tanto en los cinco años. . . . . pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 por 100 y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5'60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión . . . . . 2.800

Reembolso del capital. . . . . 10.000 12.800.00

Diferencia pagada demás. . . . . pesetas 1.074.10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 6.

**Sobre dos atentados--Comentarios--Se pide castigo**

Se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona señor marqués de Salvatierra, dando detalles del criminal atentado cometido contra el señor Graupera. Coinciden los antecedentes de dicha autoridad, con los que publica la prensa barcelonesa.

También se ha recibido otro telegrama de Valencia, diciendo que ha sido tiroteado don Vicente Cámara, del comercio, resultando herido de gravedad. Uno de los agresores fué detenido, tratándose del conocido anarquista Salvador Palomares.

El atentado contra el señor Graupera, ha causado una impresión grandísima.

La prensa en general condena lo ocurrido, escitando al Gobierno a que adopte medidas energicas contra los que realizan y aconsejan hechos tan criminales, restableciendo con ellas la tranquilidad. Algunos periódicos reflejan el asombro en que vive la opinión porque los crímenes que se suceden quedan en la mayor impunidad.

El local de la Federación Patronal de Madrid, ha estado todo el día de hoy y la noche muy animado, condenando el hecho cometido contra el señor Graupera y los que le acompañaban. El Presidente de la Federación señor Junoy, ha dirigido un telegrama enérgico a Barcelona protestando del crimen.

Los patronos de Madrid hablaban esta noche de sortearse para marchar a Barcelona a hacer respetar las vidas de los compañeros.

El señor Junoy ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro señor Fernández Prida sobre el último atentado de Barcelona.

### La cuestión militar

Continúan también los comentarios sobre la importante cuestión militar.

El jefe de los radicales se-

ñor Lerroux, creía esta noche despacharon asuntos relacionados con el ramo de abastecimientos.

El señor Fernández Prida nos manifestó que esta misma noche aunque tarde, hablaría con los jefes de la Federación Patronal de Madrid, mostrándose desesperanzado de poder conjurar el «lock-out» porque están estrechamente unidos con los patronos de Barcelona.

El ministro de Abastecimientos negó que en el trimestre último se hubiesen gastado por abastos 25 millones, como se ha dicho, pues solo llegó a tres.

### Recepcion en Palacio

Con motivo de la festividad de Reyes, se ha celebrado hoy en Palacio la recepción militar que es costumbre.

Aquella ha estado brillantísima, asistiendo los generales Weyler, Pidal y otros muchos exministros de Guerra y Marina.

El Rey estuvo conversando largo rato con varios de ellos. Las bandas militares estuvieron tocando durante la recepción.

### Más comentarios--¿Acuerdos reservados?

Se ha comentado mucho esta noche que apesar de que el Consejo de ministros de hoy se reunió exclusivamente para tratar del estado anárquico de Barcelona, no se hubiesen adoptados acuerdos sobre ello, o por lo menos no lo dijeron los consejeros.

Creése que se adoptarían acuerdos, los cuales se han reservado para evitar que perdieran la eficacia.

Dicen que el señor Fernández Prida propuso que las fuerzas de caballería del Ejército vigliaran constantemente las calles y activar los procedimientos ante los atentados que se cometen, castigando a éstos con energía y por el ramo militar.

Añaden también que los ministros liberales se mostraron disconformes con la primera medida porque entendían que equivalía a declarar un estado de guerra disfrazado.

### Más pésames

Hoy han continuado recibiendo infinidad de telegramas de pésame de muchos puntos de España y del extranjero, con motivo del fallecimiento del insigne señor Pérez Galdós.

### Provincias.

#### Más del atentado contra el señor Graupera.

Comunican de Barcelona que no ha cesado la sensación que un principio causó el atentado criminal realizado contra el señor Graupera y los que le acompañaban en el auto.

Dicen que los agresores se hallaban apostados en una esquina de la Gran Vía, dividiéndose en dos grupos para disparar a la vez.

Al pasar el automóvil del señor Graupera, cayó sobre aquel un diluvio de balas.

Los que acompañaban al señor Graupera, eran el fabricante don Modesto Vatlés y los agentes de policía don Ricardo San Germán y don José Salgado, resultando todos heridos.

El «chasseur» intentó llegar hasta el domicilio del señor Graupera, pero le faltaron fuerzas, parándose el auto. De éste se apoderó un soldado que cruzaba al mismo tiempo, conduciéndolo hasta la primera casa de socorro.

El señor Graupera fué llevado a su domicilio, en donde le reconocieron los médicos, apreciándole un balazo en la región escapular con orificio de salida, siendo su estado grave aunque sin peligro inminente. Por los rayos X se le reconoció la herida.

El agente señor San Germán, ha fallecido; sufría un balazo en la cabeza. El otro agente señor Salgado tiene un balazo en un muslo y otro en un brazo.

El fabricante señor Vatlés, resultó con un balazo en la región lumbar y otro en la columna vertebral.

El «chasseur» recibió tres balazos en la pierna derecha, dos en los brazos, otros dos en el hipocondrio y varios en el vientre.



EL SEÑOR

**Don Fernando Martínez Sánchez**

Del Comercio de Agua-Dulce

*Falleció piadosamente en el Señor, el día 5 de Enero, en el sanatorio del Carmen, de Madrid.*

R. I. P.

Su afligida madre doña Josefa Sánchez Mateos (viuda de don Agustín Martínez); sus hermanos doña Carmen, doña Ana, don Manuel, don Enrique y doña Trinidad sus hermanos políticos; sus tíos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por el alma del finado.

**CARBURO**

DEPOSITO DE LA

FABRICA «BERGA»

Precios sin competencia po-

):( ):( sible ):( ):(

Grandes existencias

disponibles en

Almería.

Guillermo Herrera

ALMERIA

**Doctor J. Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Todos los heridos fueron conducidos a una clínica.

Un Guardia civil de caballería que intentó perseguir a los agresores, resbaló el animal al mismo tiempo, cayendo al suelo.

No se ha hecho hasta ahora detención alguna.

El Gobernador civil ha elusurado todos los edificios en donde se hallan instalados los Sindicatos y ha prohibido la publicación del periódico «La Solidaridad Obrera».

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

# la mejor

**Fallecimiento**

Anoche falleció en esta capital, la señora doña María Manuela Martínez Bocanegra, a la edad de 85 años.

La difunta fué siempre modelo de virtud y de ideas cristianas. Pertenecía a aquella respetable familia, muy conocida en nuestra capital, de Martínez Remacha.

Enviamos a la familia nuestro pésame.

**VIAJEROS**

Precedentes de Garrucha ayer llegaron a Almería el banquero don Simón Fuentes y su hijo don José.

—Después de breve estancia ha

regresado a Granada el abogado don Adrián Caballero.

—Ayer mañana llegó de Berja, el comerciante en frutas don Miguel Damato.

—Ha salido para Granada el ingeniero don José Montes Garzón.

—Se encuentra en Almería el perito agrícola de Nijar don Rafael Pérez Segura.

**Telegrama de pésame**

El Circulo Mercantil dirigió anoche a la señora doña María Pérez de Verdes, hija del difunto don Benito Pérez Galdós, el siguiente telegrama de pésame:

«Junta Directiva Circulo Mercantil e Industrial, Sociedad integrada por ochocientos asociados pertenecientes todas clases sociales, interpretando fielmente estado espiritual colectivo, se honra en ofrendar a la ilustre heredera de uno de los más gloriosos españoles, el testimonio de nuestro duelo, por la muerte del padre querido y del maestro venerado.

Al entrar de lleno en la inmortalidad el que fue nuestro guía espiritual, experimentamos la dolorosa sensación del que camina a ciegas.

Rogámosles, pues, asocio a su dolor nuestro dolor y acepte con la sincera expresión de nuestra pena más profunda el testimonio que le ofrecemos de nuestras respetuosas y cordiales simpatías.

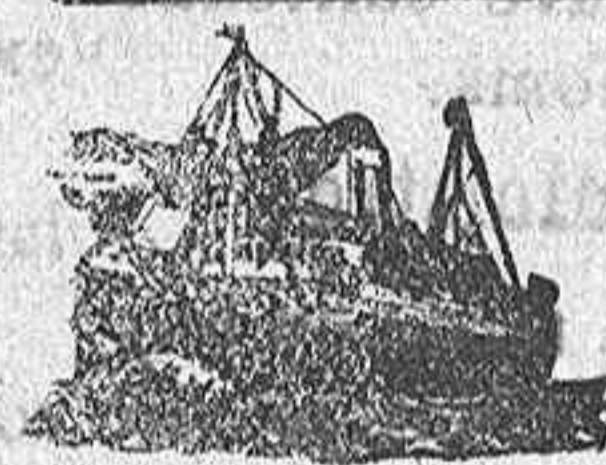
Presidente, *Eulogio Romay*. — Secretario, *Antonio Orts*.

**El baile del Circulo**

Anoche, celebró la Sociedad Circulo Mercantil el primer baile de máscaras, según acuerdo de su Junta Directiva.

Aunque la animación no fué lo extraordinaria que se esperaba, el número de bellas señoritas y elegantes damas era excesivo.

Un terceto amenizó la velada.



**Compañía Trasmediterránea**  
**BARCELONA**

**Servicios fijos y rápidos por el puerto de Almería. Servicio para Barcelona.**

Salida para Barcelona con escala en Cartagena y Valencia: todos los domingos.

**Servicio para Melilla.**

Salida para Alboran, Melilla, y Ceuta, todos los domingos.

**Servicio para Canarias**

Salida para Canarias, con escala en Málaga, Rio Martín, Larache, Cádiz y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

**Servicio para Orán.**

Salida para Orán con escala en Melilla todos los martes.

Salidas de Orán directo Almería, todos los Lunes.

**Servicio Barcelona-Génova.**

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A. Lázaro*.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio para Génova con trasbordo en Barcelona faete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por las autoridades francesas.

Para detalles e informes, dirigirse a la compañía Trasmediterránea. Bulevad 79.

**PLATA CHRISTOFLE**

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 y 19.

# EXPORTACION DE HIERRO

Durante el próximo pasado Diciembre se han exportado por este puerto con destino a Inglaterra, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Días	Vapores	Toneladas	Destinos	Compañías
Dicbr. 6	Albistan	5.000	Barrow	Alquife
" "	Quantock	6.950	Ardrossan	Bairds Mining
" 9	Dunolly	5.100	Port Talbot	Olula
" 6	Schwinge	3.200	Glasgow	Soria
" "	Wilston	5.100	Middlesbroug	Bairds Mining
" 30	Nivose	6.700	Cardiff	"
Total . . .		32.050		

DE GIRA

## Los niños del Hospicio

Ayer, como en años anteriores, los hospicianos celebraron la fiesta de los Reyes Magos con una gira.

La fiesta se celebró en la finca del señor Miras, situada en la margen levante de la Rambla del Obispo.

Los niños disfrutaron un rato agradable sirviéndoseles una suculenta comida.

Al atardecer, acompañados de la superiora y otras hermanas de San Vicente de Paul, regresaron al asilo.

## Pieles paa adornos

Se han recibido un extenso surtido.

LANILLAS PARA  
( ) ( ) LABORES

Francisco Escámez Morales

Nicolás Salmerón, 3

PARA ESTE AÑO

## El alistamiento de mozos

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo 3.º de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en el Ayuntamiento se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el Registro del Ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de Manicomios y Establecimientos Penales y de Beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en los mismos, alcanzan la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada Ley.

Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependen los mozos. Los mozos que residen en el extranjero solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que estos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los 21 años de edad desde primero de Enero al 31 de Diciembre inclusive de este año, y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 39 años del referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO O OMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 2

## CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida  
PEDRO PLAZA GRANADOS  
P. de Príncipe, 13

## BOTICA CENTRAL.

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15. REAL, 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

Por maltrato.

La Policía ha detenido al serrero José Morales Martín, por haber maltratado de palabras y obra, a la señora María Montoya, habitante en la calle del Jardín.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Regente de la Escuela práctica graduada de la Normal de esta capital, don Agustín Segura García, que desempeñaba igual cargo en Muelva.

Las cédulas personales.

Recordamos que el día quince del actual, termina el último plazo voluntario concedido, para poder adquirir las cédulas personales del actual año.

Pueden adquirirse en la Depositaria del Ayuntamiento, de diez de la mañana a la una de la tarde.

Neuroemogenol Covelada

El reconstituyente más poderoso.

## Agencia para Almería y su provincia

de la SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Máquinas Woodstock para escribir, planos automáticos, automóviles, bicicletas, despachos americanos, motocicletas, escopetas de caza, gemelos prismáticos, rollos artísticos, relojes de oro, gramófonos, pistolas automáticas.

Ventas al contado y a plazos de 10 a 30 meses de crédito

Catálogos ilustrados gratis

Para informes, Antonio Moreno y C.ª Compomanes 7 Almería.

## La Drogueria EL TRIUNFO

es lo mejor surtido y la que más barato vende en Almería

Carburo a 75 céntimos kilo. Por bidones de 62 kilos 44 pesetas, franco envase.

Gasolina y bencina precios económicos

Rafael González F. de Plaza

PLAZA NICOLAS SALMERON NUMERO 3.

Aconsejamos a todos los consumidores de

## AZUFRE

que nos consulte antes de hacer sus compras. También a los compradores de

«TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES»

EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. Las maderas de PINO de Oporto y Gallegas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle de Martínez Campos, 18 Almería.

De Telégrafos

Se avisa a los señores que tienen inscriptas direcciones telegráficas abreviadas y deseen reservarlas, que deben pasar aviso a esta sección de telégrafos y abonar su importe.

De la carcel

A disposición del juzgado de instrucción ingresó ayer en la cárcel José Morales y fueron puestos en libertad los gitanos Juan y Joaquín Fernández Santiago y Juan Fernández Gómez.

## Termómetros clínicos

ingleses, de exactitud garantida y muy rápidos, se han recibido en la Droguería de Bustos, Granada 35 y 37, Almería.

## De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalla, 22.

Se admiten encargos a precios reducidos.

La verdad se impone

## LA IBERICA

Nuevo establecimiento de Ramón

López García, Príncipe, 16.

Perfumería, bisutería, juguetes paraguas, bastones, quincalla y paquetería.

ARTICULOS DE VIAJE

Número de seis páginas

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	3	13		Navarro Rodrigo 15
Idem	5	12		Idem
Idem	2	10		Idem
Idem	12	80		Idem

## RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos (óptico)

PASEO DEL PRINCIPE 12, (esquina a Sebastián Pérez).

Relojes Longines, Omega, Zenit, Election, Juventa, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, platería y artículos para regalos  
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## La Serrinora Catalana

Fábrica de serrín La Boitta (Beyns de Mar)

Para precios y condiciones, informará don Manuel Cortés, en Alhama (Almería.)

## Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina, doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

## de doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Grandes CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que curan el ASMA al instante, por fuerte que sea

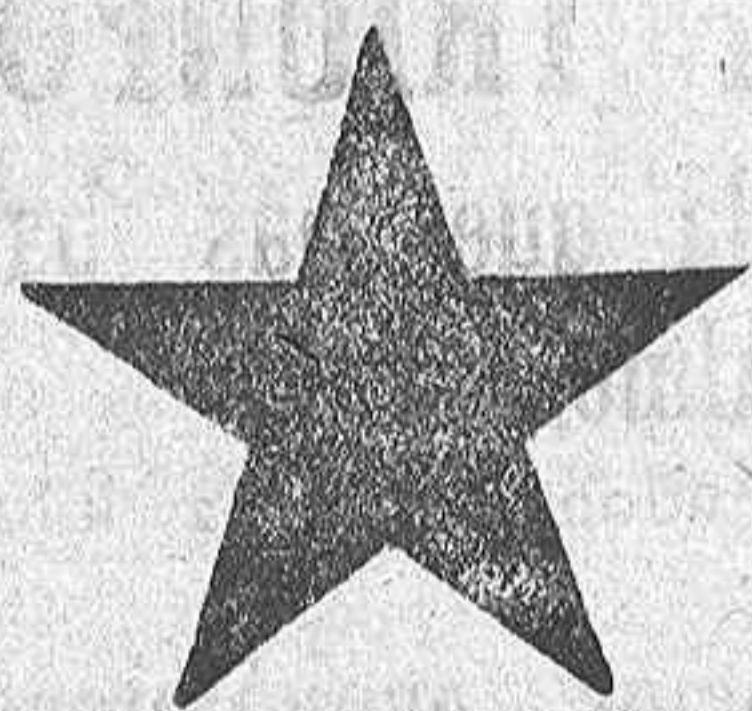
DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMACION, GLOSIS  
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es más superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

 No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva 

 EN VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
 Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería